



EXP-UNC: 4206/09

RESOLUCIÓN HCD N° 22/10

VISTO

La renuncia presentada por la Mgter. Casilda I. RUPÉREZ (legajo 8.676) a los cargos docentes en los que revista en esta Facultad: Profesora Asociada D.E. y Profesora Adjunta D.E. (suprimido transitoriamente);

CONSIDERANDO

Que la misma se fundamenta en el otorgamiento del beneficio jubilatorio, acordado por la Administración Nacional de Seguridad Social, a la mencionada agente;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia a sus cargos de Profesora Asociada D.E. y Profesora Adjunta D.E. (suprimido transitoriamente), presentada por la Mgter. Casilda I. RUPÉREZ (legajo 8.676) a partir del 01 de marzo del corriente año, por habersele otorgado el beneficio jubilatorio.

ARTICULO 2º.- Agradecer a la Mgter Rupérez la importante tarea desarrollada en docencia, investigación y gestión en el transcurso de su desempeño como docente de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- La nombrada deberá concurrir, en el término de 10 días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 1990).

ARTICULO 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ.
md.


Dr. WALTER N. DALLAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.